

## DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA, ART. 30 LAIP

## MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

## DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DADI 503(2529-3549)

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 221

San Salvador, 09 de noviembre de 2021

SEÑORES: CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ

NIT: -----

No. NRC: -----

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			COMPRA DE:		
		61102	Maquinaria y Equipo		
1	UNIDAD	61102	Licadora industrial Marca Skysem. Licadora industrial de velocidad media, ideal para preparar salsa y cremas, potencia del motor de 0.5 CV / 3500 RPM	\$ 850.00	\$ 850.00
3	UNIDAD	61102	Extractores eólicos, incluye instalación Extractor industrial modelo K36C. Características: - Flujo de aire variable (100-1500 CFM). - Turbina giratoria de 36" Ø. - Descarga de aire de 24" Ø - Fabricado en acero galvanizado - Base según (%) cumbre de techo.	\$ 800.00	\$ 2,400.00

TOTAL EN LETRAS SON: *Tres mil doscientos cincuenta 00/100 DÓLARES* \$ 3,250.00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 406/2021 DE FECHA 18-10-2021

JUSTIFICACIÓN: Lo solicitado es para la ejecución del proyecto "Remodelación y equipamiento del primer Centro de Tratamiento Residencial Especializado para personas con dependencia a drogas (CTR)", expresado en la planificación por resultados, específicamente en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2021.

UP: 02 PROGRAMAS ESPECIALES DE PREVENCIÓN

LT: 03 COMISIÓN NACIONAL ANTIDROGAS

CÓDIGO CUADRO COMPARATIVO LG 173/2021-MJSP

1. GARANTIA: Únicamente por desperfectos de fábrica en la entrega del producto

2. TIEMPO DE ENTREGA: Máximo 8 días hábiles después de recibida la Orden de Compra

3. FORMA DE PAGO: Crédito 30 días calendario

4. FACTURAR A NOMBRE DE: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, NIT 0614-010107-101-2.

5. Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de enero de 2008, esta Secretaría de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo formulario de retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o de los servicios prestados sea igual o superior a cinco dólares más IVA.

6. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) Solicitudes de cotizaciones y Registro en COMPRASAL; B) Las ofertas y sus documentos; C) Resolución Razonada (Si el caso lo requiere); D) Asignación presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.

7. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: Serán entregados en el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en Coordinación con -----, Administrador de la Orden de Compra.

8. NOTIFICADO EL :

9. SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.

10. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

11. El Administrador de la Orden de Compra es -----, Coordinador del Área de Tratamiento de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas, según Acuerdo N° TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO de fecha nueve de noviembre de 2021.

12. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: Micro Empresa